AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 66/2013 del 05 de agosto de 2013

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

Miembros del Directorio presentes:

1. José H. Maciel Jara, Presidente;
2. Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo, Miembro del Directorio;
3. Martín Eduardo Salcedo Villalba, Miembro del Directorio; y,
4. Guido Rafael Zaldívar Rales, Miembro del Directorio.-

Miembro del Directorio ausente:

5. Ronald Granados, Miembro del Directorio; por participación en el "Seminario–Taller sobre Gestión Integral de Riesgo en Entidades Financieras" y "Gestión Legal y Reputacional.-"

Síndico de la Contraloría General de la República ante la AFD:
Fernando Siro Colmán Ruggero.-

Hora de inicio de la sesión: 15:45 h. **Hora de culminación de la sesión: 17:10 h.**

RESOLUCIÓN AFD Nº A66R02F050813
"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA "ALQUILER DE OFICINAS PARA DEPENDENCIAS DE LA AFD"
(Hoja 1 de 2).-

VISTO Y CONSIDERANDO: El Dictamen justificativo de declaración desierta de la Unidad Operativa de Contratación, dependiente de la Gerencia de Administración y Operaciones, correspondiente al llamado de Locación de inmueble determinado para "Alquiler de Oficinas para dependencias de la AFD", ID. 262.146, de fecha 1 de agosto de 2013.-

Que, según el referido dictamen, en fecha 16 de julio de 2013, fue remitida la invitación para participar del procedimiento de Locación de Inmueble Determinado N° 01 para el "ALQUILER DE OFICINAS PARA DEPENDENCIAS DE LA AFD" a la firma: ESTUDIOS TAYI S.A.-

Que, la recepción de oferta fue prevista inicialmente para el día 19 de julio de 2013 hasta las 10:00 h. Posteriormente, por Adenda N° 1 fue modificada la fecha de recepción de oferta para el día 23 de julio de 2013 hasta las 11:00 h. y la apertura de oferta para el mismo día a las 11:15 h., fecha en la que no presentó oferta la única firma invitada.-

Lo dispuesto en el Art. 30º inc. a), de la Ley N° 2.051/03, que señala: *"Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: a) que no se hubiera presentado oferta alguna".-*

Que, la Unidad Operativa de Contratación, recomendó al Directorio de la Agencia Financiera de Desarrollo: *"DECLARAR DESIERTO el llamado de Locación de Inmueble determinado para "ALQUILER DE OFICINAS PARA DEPENDENCIAS DE LA AFD" en virtud a lo dispuesto en el Art. 30°, inc. a), de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas".-*

Que deviene pertinente dar curso favorable a lo peticionado por los argumentos expuestos.-

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
RESUELVE:

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO.-

Ouhenfm Arquimedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO

SESIÓN DEL DIRECTORIO DE LA AFD
Acta N° 66/2013 del 05 de agosto de 2013

Labrada en uso de las facultades que le confiere la Ley N° 2.640/2005, su modificatoria la Ley Nº 3.330/2007 y el Decreto Reglamentario N° 7.395/2006

Miembros del Directorio presentes:

1. José H. Maciel Jara, Presidente;
2. Edgar Augusto Alarcón Bacigalupo, Miembro del Directorio;
3. Martín Eduardo Salcedo Villalba, Miembro del Directorio; y,
4. Guido Rafael Zaldívar Rales, Miembro del Directorio.-

Miembro del Directorio ausente:

5. Ronald Granados, Miembro del Directorio; por participación en el "Seminario–Taller sobre Gestión Integral de Riesgo en Entidades Financieras" y "Gestión Legal y Reputacional.-"

Síndico de la Contraloría General de la República ante la AFD:
Fernando Siro Colmán Ruggero.-

Hora de inicio de la sesión: 15:45 h. **Hora de culminación de la sesión: 17:10 h.**

RESOLUCIÓN AFD Nº A66R02F050813
"POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO DE LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO PARA "ALQUILER DE OFICINAS PARA DEPENDENCIAS DE LA AFD"
(Hoja 2 de 2).-

.../// ...

Art. 1º.- **Declarar desierto el llamado de Locación de inmueble determinado para "ALQUILER DE OFICINAS PARA DEPENDENCIAS DE LA AFD" ID. 262.146, en virtud a lo dispuesto en el Art. 30°, inc. a), de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas, por los méritos mencionados en el exordio de la presente Resolución.-**

Art. 2º.- **Comunicar a quienes corresponda.-**

FIRMADO: PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO.-

Oubenfm Arquímedes Figueredo
Secretario General Interino
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL